



MARRUECOS

BECAS DEL GOBIERNO DEL REINO DE MARRUECOS AÑO ACADÉMICO 2008-2009

1. NIVEL DE ESTUDIOS: **posgrado (maestría y doctorado)**

2.- AREAS DE ESTUDIO: consultar la siguiente página de internet:
<http://www.amci.ma/liste1.asp?r=51&sr=108>

3. IDIOMA: francés / árabe (*)

4. DURACION: A) MAESTRÍA: DOS AÑOS B) DOCTORADO: TRES AÑOS

5. Fecha límite de entrega de 24 de julio de 2008 documentos en delegaciones de la S.R.E.

6. Fecha límite de entrega de 31 de julio de 2008 documentos en LA S.R.E.

7. BENEFICIOS DE LAS BECAS:

A) Asignación mensual

REQUISITOS DE LA SRE:

- Hoja de registro debidamente llenada y firmada (original y copia con Fotografía original en ambos ejemplares) y carta compromiso de la Sre.
- Carta de postulación de la institución en la que se realizaron los últimos estudios dirigida al Mtro. Alberto fierro garza, director
- General de asuntos culturales de la S.R.E. (Original y dos copias).
- Cuestionario de la S.R.E. del plan y exposición de motivos debidamente llenados (original y copia), en español y en inglés.
- Curriculum vitae en español e inglés (original y copia)
- Acta de nacimiento (copia)

REQUISITOS DEL GOBIERNO DEL REINO DE MARRUECOS:

- Solicitud de beca, la cual se encuentra en la siguiente página de
- Internet: <http://www.amci.ma/formulaire.asp?r=51&sr=112>, debidamente llenada.
- A la solicitud de beca deberán anexarse los siguientes documentos:
- Copia autenticada del certificado de preparatoria
- Certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en los estudios de preparatoria
- Copia del pasaporte
- Certificado médico expedido por una institución de salud pública en el que se haga constar que el candidato no padece enfermedades infecto-contagiosas o agudas (el candidato deberá someterse a un segundo examen médico al momento de su llegada a marruecos).
- Presentar el anteproyecto de su tesis y deberán contar con el título de los estudios de posgrado que sean equivalentes en marruecos para poder ingresar al doctorado.

NOTAS IMPORTANTES:

No se devolverá ningún documento presentado en el expediente, por lo que no se deberá presentar original.

Para mayor información favor de consultar la página:
<http://www.amci.ma/formulaire.asp?r=51&sr=112>

CORREO ELECTRÓNICO: mba@nyerode.nl o acudir a la Dirección de Intercambio Académico en el edificio de CEVIDE (primer piso) o a los teléfonos 721- 720-00 ext. 6021 y 6023.